

**ANT.:** ORD. N°2570 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, fechado diciembre 16 de 2024, E7566/2025.

**MAT.:** Confirma participación del MTT en calidad de coadyuvante del Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático para ciudades.

**A:** **CARLOS MONTES CISTERNAS**  
**MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

**DE:** **JUAN CARLOS MUÑOZ ABOGABIR**  
**MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**

---

Junto con saludar, con relación a la solicitud de confirmación de la participación del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones en calidad de coadyuvante en el Plan Sectorial de Adaptación al Cambio climático para Ciudades, y en la colaboración de las medidas propuestas, individualizadas a continuación:

1. MA7 Elaborar e implementar la Estrategia de Ciudades Verdes, a través de la Comisión Interministerial de Ciudad, Vivienda y Territorio (COMICIVIT), integrado por: MMA, MOP, MTT, MBN, MINAGRI, MINECON, MINMIN, MDSYF, MEN, MININT, MINECON.
2. MA13 Elaborar una Política de Suelo e Integración Social. a través de la Comisión Interministerial de Ciudad, Vivienda y Territorio (COMICIVIT), integrado por: MMA, MOP, MTT, MBN, MINAGRI, MINECON, MINMIN, MDSYF, MEN, MININT, MINECON.

Tenga a bien considerar que estamos de acuerdo con lo solicitado, para lo cual confirmamos como contraparte a:

**Claudia García Lima**  
Encargada Plan Sectorial de Mitigación y Adaptación - Transportes  
[cgarcia@mtt.gob.cl](mailto:cgarcia@mtt.gob.cl)  
2 2421 1802

En caso de requerir algún otro antecedente necesario para la continuidad del trabajo colaborativo que pueda desprenderse del proceso de implementación del plan.

Sin otro en particular, le saluda atentamente,

**Distribución:**

MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO  
GABINETE MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES  
PROGRAMA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE URBANO SECTRA - OFICINA DE PARTES  
SUBTRANS – OFICINA DE PARTES



Para verificar la validez de este documento debe escanear el código QR y descargar una copia del documento desde el Sistema de Gestión Documental.

1296920

E7566/2025